

**I****DISPOSICIONES GENERALES****CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 22 de agosto de 2019 por la que se convocan exámenes de habilitación de Guías de Turismo de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2019050404)*

Advertido error en el anexo I de la Orden de 22 de agosto de 2019 por la que se convocan exámenes de habilitación de Guías de Turismo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE núm. 169, de 2 de septiembre de 2019, se procede a su oportuna rectificación, mediante su íntegra inserción:

**ANEXO I****SOLICITUD REALIZACIÓN PRUEBAS HABILITACION GUIA DE TURISMO  
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA****DATOS DEL SOLICITANTE**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
NIF/NIE	Fecha de nacimiento	Localidad de nacimiento	Nacionalidad
Dirección			
Localidad	Código postal	Provincia	
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Correo electrónico	

**TITULACIÓN ACADÉMICA**

Título	Centro académico de expedición

**IDIOMAS SOBRE LOS QUE SOLICITA REALIZAR EXAMEN**

(Señale con una X las casillas correspondientes y si corresponden a nueva habilitación o ampliación de la habilitación previa)

<input type="checkbox"/>	<b>NUEVA HABILITACION</b>
<input type="checkbox"/>	INGLÉS
<input type="checkbox"/>	FRANCÉS
<input type="checkbox"/>	ITALIANO
<input type="checkbox"/>	ALEMÁN
<input type="checkbox"/>	PORTUGUÉS
<input type="checkbox"/>	LENGUAJE DE SIGNOS
<input type="checkbox"/>	<b>AMPLIACIÓN DE IDIOMAS DE LA HABILITACIÓN EXISTENTE</b>
<input type="checkbox"/>	INGLÉS
<input type="checkbox"/>	FRANCÉS
<input type="checkbox"/>	ITALIANO
<input type="checkbox"/>	ALEMÁN
<input type="checkbox"/>	PORTUGUÉS
<input type="checkbox"/>	LENGUAJE DE SIGNOS



En relación con la comprobación de oficio de mis datos de identidad personal

- NO PRESTO CONSENTIMIENTO a que dichos datos sean consultados por la Dirección General de Turismo mediante los Sistemas de Verificación de Datos de Identidad prestados por el Ministerio competente y los APORTO CON LA SOLICITUD.

El abajo firmante solicita ser admitido a los exámenes de habilitación de Guía de Turismo de la Comunidad Autónoma de Extremadura y declara que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que posee los requisitos exigidos en la base primera de la orden.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_

**Protección de datos de carácter personal (información básica):**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y Garantía de los derechos digitales, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.
- b) La finalidad del tratamiento de sus datos es la tramitación y gestión de los expedientes de habilitación de guías de turismo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) La legitimación del tratamiento es el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1 e) del RGPD)
- d) Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.
- e) La información será conservada hasta la finalización del expediente y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos el expediente puede ser trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
- f) Derechos de las personas interesadas: acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, supresión, limitación del tratamiento y oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.

La información adicional estará disponible en el Portal del Ciudadano: <https://ciudadano.juntaex.es>, seleccionando el procedimiento correspondiente, en la pestaña "Más información" de la ficha informativa del procedimiento.

**DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**  
Avenida de las Comunidades, s/n. 06800. Mérida.

